

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 27 de septiembre de 2024

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS (2021-2024)

I. INTRODUCCIÓN

Soy **Concepción Rueda Gómez**, Diputada del Grupo Parlamentario del partido político Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

El día de hoy, rindo mi **Informe de Actividades Legislativas**, correspondiente a los 3 años de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Después de 3 años como legisladora, estoy convencida que esta importante encomienda debe guiarse por el respeto a los derechos humanos de las y los oaxaqueños, como personas en lo individual y como integrantes de nuestras comunidades, pueblos y Estado.

Legislar en beneficio de nuestra sociedad oaxaqueña no es tarea fácil, sin embargo, lo hemos afrontado con firmeza y determinación a lo largo de la legislatura, con resultados que se traducen principalmente en reformas de ley y exhortos a las autoridades.

Por lo anterior, como Diputada Local, ante la ciudadanía oaxaqueña, procedo a rendir mi informe de labores legislativas.

II. TRABAJO LEGISLATIVO

Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado

En este primer año de trabajo legislativo, como Diputada Local, de manera individual y con otros legisladores, presenté las iniciativas de ley y puntos de acuerdo siguientes:

NO.	FECHA DE SESIÓN	TIPO	PROPONENTE	GRUPO PARLAMENTARIO	CONTENIDO	TURNADO	ESTADO
1	02-02-2022	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea el Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Comisión de Estudios Constitucionales	Aprobado
2	02-02-2022	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA y PRD	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción IV del artículo 23 de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca.	Comisiones Unidas de Bienestar y Fomento Cooperativo y de Migración y Asuntos Internacionales	Aprobado
3	02-02-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para que de manera inmediata	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

					remita la terna para ocupar el cargo de Comisionada o Comisionado Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92 y 93 de la Ley de Víctimas del Estado de Oaxaca.		
4	02-02-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Congreso de la Unión, para que, una vez que se den por concluidos los foros de la reforma en materia eléctrica, de manera inmediata y urgente se avoquen al estudio y dictaminación correspondiente que permita al Estado Mexicano contar con tan trascendentes reformas a la brevedad, tomando en cuenta que las modificaciones constitucionales deberán ser aprobadas también por la mayoría de las Legislaturas de las Entidades Federativas y de la Ciudad de México.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
5	02-02-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

			otros legisladores.		Ejecutivo Estatal, a través de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSyScYT) en coordinación con la Rectoría de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca, para que de manera perentoria y en el ámbito de sus respectivas competencias agilicen los trámites administrativos de emisión de los Títulos profesionales.		
6	09-02-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Ejecutivo del Estado Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa para que en el ámbito de su respectiva competencia nombre de manera inmediata al o la Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, esto derivado de los altos índices de violencia que se han registrado en la Región del Istmo; así mismo se implementen operativos de seguridad permanentes en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y los Municipios de la Región del Istmo con mayor población e índices delictivos para consagrar lo dispuesto en	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

					el artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.		
7	09-02-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la Fiscalía General de la República, Doctor Alejandro Herz Manero, a que en riguroso apego a la Constitución y a las Leyes, determine el no ejercicio de la acción penal en contra del Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal el Doctor Hugo López-Gatell, en las denuncias penales por su abordaje de la pandemia por COVID-19.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
8	16-02-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Gobernador del Estado Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, para que, dentro del marco de sus facultades, instruya a la Encargada de Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, para que refuerce la seguridad y medidas de protección en el hospital en donde se encuentren las	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

9	16-02-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	víctimas del ataque armado en contra del Presidente Municipal de San Pedro Tapanatepec, Oaxaca, se generen estrategias para redoblar la seguridad en la Región del Istmo de Tehuantepec, con la única finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas y la paz social de la región, y que ningún funcionario público municipal, periodista o activista, corra peligro por el desempeño de sus funciones. Asimismo, se exhorta al Lic. Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Fiscal General del Estado de Oaxaca, para que realice de manera pronta, completa, expedita e imparcial, las investigaciones relacionadas con el ataque armado en contra del Presidente Municipal de San Pedro Tapanatepec, con la finalidad de llevar ante la justicia a todos los involucrados quienes haya perpetrado materialmente e intelectualmente este atentado.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
---	------------	----------------------------------	---	--------	---	---	----------

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

					y Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, con los 25 municipios de la zona metropolitana de Oaxaca y las autoridades agrarias de estos, para que se realicen los diagnósticos y los protocolos necesarios para enfrentar el problema del cierre de relleno sanitario, ubicado en la jurisdicción de la Villa de Zaachila y en su caso, a la brevedad dispongan de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial de conformidad con la Normal Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003		
10	23-02-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Energía del Gobierno Federal y a la Coordinación Estatal de Protección Civil, para que en ejercicio de sus facultades y en cumplimiento a sus obligaciones, realice operativos a las empresas gaseras instaladas en territorio oaxaqueño, con el objetivo de verificar que los cilindros portátiles de gas L.P., cumplan con las condiciones de seguridad exigidas por la ley, la norma oficial mexicana y demás disposiciones	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

				reglamentarias y administrativas aplicables.		
11	23-02-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Consejo General del Instituto Nacional Electoral a modificar nuevamente sus lineamientos para la organización de la consulta sobre revocación de mandato que se realizará en abril próximo, con el fin de ampliar el número de casillas a las 160 mil que fueron instaladas en el proceso electoral anterior, con el fin de hacer vigentes en nuestro país el Principio de la Democracia Participativa.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno
12	01-03-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta a la Fiscalía General del Estado para que investigue y dé con los responsables del ataque realizado a las instalaciones de las oficinas centrales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; así como al Titular de la Secretaría General de Gobierno y de la Secretaría de Seguridad Pública para que coadyuven	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

					para garantizar que los procesos electorales ordinario y extraordinario transcurran de forma pacífica y en un clima de gobernabilidad.		
13	01-03-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que en estricto respeto a la autonomía de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” Oaxaca, evite su intromisión en el proceso de elección de la Rectoría.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
14	09-03-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Gobernador Alejandro Murat Hinojosa, a que en uso de sus facultades constitucionales y legales, instruya a su gabinete para la atención inmediata a los grupos de manifestantes que mantienen bloqueos en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, facilitando la conciliación y la resolución institucional de los conflictos, y proveyendo lo necesario para mantener relaciones armónicas entre las y los habitantes del Estado. Así mismo, exhorta al Gobernador del Estado de	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

15	09-03-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Oaxaca Alejandro Ismael Murat Hinojosa y a los Titulares de la Secretarías; General de Gobierno, Administración y Contraloría y Transparencia Gubernamental, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, de forma inmediata revisen el funcionamiento, estructura y operatividad de las ocho coordinaciones regionales del territorio oaxaqueño y en su caso, se prescinda de los servidores públicos que las encabezan, debido a la nula muestra de resultados que han desencadenado la alteración del orden público y ataques a la sociedad civil en el Estado.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
----	------------	----------------------------------	---	--------	--	---	----------

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

				una banda de traficantes de personas que operaría en Oaxaca y en la citada ciudad de Arizona, Estados Unidos, y en su caso proceder penalmente. De igual forma, exhorta enérgicamente al gobernador Alejandro Ismael Murat Hinojosa a impulsar de manera urgente una efectiva política social que ofrezca oportunidades de desarrollo y posibilidades de una vida digna para las y los habitantes de las comunidades más pobres del Estado, con el fin de revertir la expulsión sistemática de campesinos e indígenas de la entidad derivada de las carencias económicas. Asimismo, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a mantener la exigencia para que se esclarezca el asesinato de estos tres jóvenes indígenas oaxaqueños y se castigue a los responsables.			
16	09-03-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado para que investigue los probables delitos y presuntos casos de corrupción presentados en las direcciones del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca, Instituto de la Función Registral, Dirección de Notarías y el Registro Civil, todas del Estado de Oaxaca, en posible contubernio con	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

17	30-03-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	diversas notarias del Estado por las denuncias de despojos de propiedades a particulares. Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, cita a comparecer al Lic. Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Fiscal General del Estado de Oaxaca, para que de manera detallada explique las acciones y medidas tomadas por la Fiscalía a su digno cargo, respecto de las denuncias presentadas por la familia Conzatti en contra de los servidores públicos del Registro Civil, Registro Público de la Propiedad, Catastro del Estado de Oaxaca y la Dirección General de Notarías, entre otros, por la comisión del delito de suplantación e intento de despojo de sus propiedades.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
18	13-04-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Directora General del Registro Civil del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que aclare los motivos por los cuales, a cuatro meses de la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2022, no existe en las oficinas del Registro Civil de nuestro Estado, el papel oficial y único para la impresión de actas de nacimiento, matrimonio y defunción (hojas	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

					valoradas); exhorta tanto a la Directora del Registro Civil del Estado de Oaxaca, como el Coordinador General de Delegaciones del Gobierno del Estado de Oaxaca, instruyan a su personal que se encuentran en diferentes oficinas en el interior del Estado de Oaxaca, a que dejen de realizar actividades proselitistas o manifestaciones en favor de partido o candidato alguno conforme lo establece la ley, y se abstengan de condicionar los servicios de gobierno a los usuarios, con el fin de incidir en la voluntad del electorado, dándose vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Órgano de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca, para que inicien los procedimientos correspondientes sobre quienes realicen dichos actos.		
19	20-07-2022	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez.	MORENA	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XVIII y XIX, adicionándose una fracción XX al artículo 8 de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca; asimismo se reforma las fracciones VII y VIII, y se adiciona la fracción IX al artículo 6 de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca.	Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Migración y Asuntos Internacionales	Aprobado

Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado

En este segundo año de trabajo legislativo, como Diputada Local, de manera individual y con otros legisladores, presente las iniciativas de ley y puntos de acuerdo siguientes:

NO.	FECHA DE SESIÓN	TIPO	PROPONENTE	GRUPO PARLAMENTARIO	CONTENIDO	TURNADO	ESTADO
1	16-11-2022	Proposición con Punto de Acuerdo de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Gobernador y a los Ayuntamientos de Valles Centrales a que de manera coordinada dispongan lo necesario con el fin de evitar una crisis sanitaria y encuentren de manera conjunta una solución de fondo al manejo integral de los residuos sólidos en la región.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
2	23-11-2022	Iniciativa con	Diputada Concepción Rueda Gómez y	MORENA, PT, PVEM Y PUP	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 98 bis, de la Constitución Política del	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

		Proyecto de Decreto	otros legisladores.		Estado Libre y Soberano de Oaxaca.		
3	23-11-2022	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA, PT, PVEM Y PUP	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 137, párrafo décimo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como los artículos 3, fracción I, 26 párrafo primero y 49 bis, párrafo primero y párrafo segundo, fracciones IV, VII, XI, XIV y XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
4	23-11-2022	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA, PT, PVEM Y PUP	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
5	14-12-2022	Proposición con Punto de Acuerdo	Concepción Rueda Gómez.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los 570	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

6	04-01-2023	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	municipios del Estado de Oaxaca a que, en su presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, destinen recursos suficientes para el correcto funcionamiento de las Instancias Municipales de las Mujeres.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
7	25-01-2023	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Poder Judicial del Estado, por conducto del presidente del Consejo de la Judicatura, para que ordene visitas de inspección extraordinarias al juzgado de control de Huajuapán, específicamente	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

				por lo que respecta al caso de María Elena Ríos Ortiz, con la finalidad de detectar posibles conductas constitutivas de responsabilidad administrativa, fortalecer el funcionamiento de dicho órgano jurisdiccional atendiendo a la perspectiva de género, y establecer las medidas necesarias para que los servidores públicos adscritos al referido juzgado, se conduzcan con la ética y responsabilidad que la función pública merece, y exhorta a la Fiscalía General del Estado para que, en ejercicio de sus facultades, interponga todos los recursos legales pertinentes y efectivos para que, en la causa de tentativa de feminicidio seguido contra el procesado Juan Antonio Vera Carrizal, se revoque la medida de resguardo domiciliario, para que siga prevaleciendo la de prisión preventiva, ya que en las actuales condiciones se pone en riesgo a la víctima y no		
--	--	--	--	---	--	--

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

					puede justificarse de manera alguna.		
8	01-02-2023	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA, PVEM, PT Y PUP	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 12 y 32 de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
9	22-02-2023	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA, PVEM, PT Y PUP	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los sistemas municipales de protección integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Oaxaca, para que en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, implementen los mecanismos y programas necesarios, para la prevención de la violencia y para la	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

				protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado.		
10	08-03-2023	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	PVEM, MORENA Y PAN	Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género	Aprobado
				Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el primer párrafo del artículo 24; y las fracciones VIII y IX del artículo 24 Ter; y se adiciona la fracción X al artículo 24 Ter de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.		
11	08-03-2023	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
				Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta a los titulares de la Fiscalía General del Estado y del Órgano Interno de Control municipal de Oaxaca de Juárez, para que desde el ámbito de sus respectivas competencias, realicen de forma urgente las investigaciones y procedimientos correspondientes sobre las denuncias presentadas en contra de las y los servidores públicos municipales y de quienes resulten responsables por la sustracción y venta ilegal de 426 vehículos, 350 motocicletas, 34 bicicletas y un montículo de desperdicios del		

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

12	29-03-2023	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 17 Ter de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.	encierro municipal “primavera” ubicado dentro de la jurisdicción del municipio de Oaxaca de Juárez y se impongan las sanciones penales y administrativas sin distinción alguna por la comisión de estos hechos. Asimismo, se exhorta respetuosamente al presidente municipal constitucional de Oaxaca de Juárez para que informe a la ciudadanía si al día de hoy ya existe alguna sanción administrativa y penal en contra de los responsables.	Comisión de Mujeres e Igualdad de Género	Aprobado
13	04-04-2023	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta al titular de la fiscalía general del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones implementen los operativos y protocolos necesarios para la prevención de la trata de mujeres, niñas, niños y adolescentes, en los principales destinos turísticos del estado, dada	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado	

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

				la temporada vacacional semana santa 2023 con el fin de evitar el turismo sexual.		
14	19-04-2023	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta al presidente municipal del honorable ayuntamiento de Ocotlán de Morelos, Oaxaca, para que gire las instrucciones necesarias para que continúen operaciones, la instancia Municipal de la mujer, dando continuidad a la política municipal en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como de prevención, atención y sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres	Comisión de Fortalecimiento y Asuntos Municipales	Aprobado
15	26-04-2023	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para que cumpla con	Comisión de Transparencia, Acceso a La Información y Congreso Abierto	Aprobado

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

16	09-08-2023	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta al ciudadano francisco Martínez Neri, presidente municipal del honorable ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para que asuma una postura de absoluto respeto a los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito por la capital del estado e instruya a sus cuerpos policiales asumir la misma, tomando las medidas necesarias para evitar una crisis humanitaria.	Comisión de Migración y Asuntos Internacionales	Aprobado
----	------------	----------------------------------	---------------------------------	--------	---	---	----------

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
 "2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

17	23-08-2023	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que de acuerdo a sus atribuciones instruya, para que se lleven a cabo las verificaciones de funcionamiento y operación que deben reunir los autobuses que prestan servicio de transporte. Asimismo, exhorta la Fiscalía General del Estado de Oaxaca para que realice eficaces labores periciales y de investigación respecto al accidente de carretera ocurrido la madrugada de este martes 22 de agosto del año en curso en el kilómetro 91+800 de la carretera Oaxaca-Cuacnopalan.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
18	06-09-2023	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente al Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación ciudadana de	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

20	20-09-2023	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para que garantice el cumplimiento de lo establecido en el inciso “j” de la fracción I del artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en el próximo periodo de renovación de autoridades en los ayuntamientos.	Aprobado de Urgente y Obvia Resolución por el Pleno	Aprobado
21	11-10-2023	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez.	MORENA	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Protección y Bienestar Animal para el Estado de Oaxaca.	Comisión de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático.	Se encuentra en primera lectura, pendiente de aprobación.

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado

En este tercer año de trabajo legislativo, como Diputada Local, de manera individual y con otros legisladores, presenté las iniciativas de ley y puntos de acuerdo siguientes:

NO.	FECHA DE SESIÓN	TIPO	PROPONENTE	GRUPO PARLAMENTARIO	CONTENIDO	TURNADO	ESTADO
1	20-12-2023	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	PVEM, MORENA Y PAN	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma los artículos 93 y 109 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto	En estudio
2	10-01-2024	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez.	MORENA	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 156 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.	Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.	En estudio
3	24-01-2024	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez.	MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, a la Visitaduría General del Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca, a la PRODENNAO y al Fiscal General del Estado de Oaxaca para que de forma diligente realicen todas las	Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia	En estudio

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

4	31-01-2024	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez.	MORENA	acciones pertinentes en función de que la menor de edad con iniciales "a. m." o "a. l. m." no continúe desarrollando o agravando trastornos emocionales ante la discrepancia que existe sobre su guardia custodia, evitando que la menor continúe en la casa hogar número 1 del sistema DIF, Oaxaca.	Comisión de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático	Aprobado
					Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura, exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente para que, en el ámbito de su competencia, defina las acciones necesarias en función de hacer valer los lineamientos y especificaciones establecidos en la norma oficial mexicana. NOM-131-Semarnat-2010, para desarrollo de actividades de observación de ballenas en las zonas establecidas dentro de los ayuntamientos de Santa María Tonameca, San Pedro Pochutla, San Pedro Mixtepec, Santa María Colotepec Santa María Huatulco.		

5	28-02-2024	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	PRI Y MORENA	Proposición con Punto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura expide la normatividad que regirá el procedimiento para otorgar el reconocimiento público "María Cristina Salmorán".	Comisión de Mujeres e Igualdad de Género	Aprobado
6	10-04-2024	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Iniciativas con Proyecto de Decreto presentadas por la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, generadas del Congreso Estatal de Mujeres realizado en este Honorable Congreso del Estado.	Comisión de Mujeres e Igualdad de Género	En estudio
7	10-04-2024	Proposición con Punto de Acuerdo	Diputada Concepción Rueda Gómez y otros legisladores.	MORENA	Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas por la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, generadas del Congreso Estatal de Mujeres realizado en este Honorable Congreso del Estado.	Comisiones Permanentes Correspondientes	En estudio
8	10-07-2024	Iniciativa con Proyecto de Decreto	Diputada Concepción Rueda Gómez.	MORENA	Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el undécimo párrafo, recorriéndose el orden de los párrafos subsecuentes al artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.	Comisión de Estudios Constitucionales	Aprobado

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

III. RESULTADOS DEL TRABAJO LEGISLATIVO

El resultado de mi trabajo legislativo en los tres años de ejercicio legal como Diputada de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, es el siguiente:

RESULTADO DEL TRABAJO LEGISLATIVO 2021-2022	
Total de iniciativas de ley aprobadas	Total de puntos de acuerdo aprobados
3	16

RESULTADO DEL TRABAJO LEGISLATIVO 2022-2023	
Total de iniciativas de ley aprobadas	Total de puntos de acuerdo aprobados
9	12

RESULTADO DEL TRABAJO LEGISLATIVO 2023-2024	
Total de iniciativas de ley aprobadas	Total de puntos de acuerdo aprobados
1	2

RESULTADO DEL TRABAJO LEGISLATIVO 2021-2024	
Total de iniciativas de ley aprobadas	Total de puntos de acuerdo aprobados
13	30

Respecto de los temas más importantes tratados en las iniciativas de ley y los puntos de acuerdo (exhortos) aprobados, se encuentran los siguientes:

1.- Se reforma el artículo 23 fracción IV de la **Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca**.

Implicación de la reforma: se incluye en la ley como sujetos de asistencia social preferente a los migrantes y sus familias. En consecuencia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Oaxaca, brindará a los migrantes y sus familias, como grupo en situación de vulnerabilidad, servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar social.

2.- Se reforma el artículo 8 fracción XXIII de la **Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca** y se reforma el artículo 6, fracción IX de la **Ley de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca**.

Implicación de la reforma: se reconoce en las leyes el derecho de los migrantes y sus familias a recibir asesoría, defensa y representación legal por parte de un defensor público. En consecuencia, la Defensoría Pública contará con la atribución de asesorar, defender y representar legalmente a los migrantes y sus familias en los procedimientos administrativos y los procesos jurisdiccionales (se crea el Defensor Migrante).

La Defensoría Pública, dentro de su territorio, velará por el respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes y brindará asistencia integral a ellos y a sus familias, tanto nacionales como extranjeros, sea cual fuera su origen, nacionalidad, género, etnia, edad y situación migratoria, con especial atención a menores de edad, mujeres, indígenas, adolescentes, personas de la tercera edad y víctimas de delito.

3.- Se reforma el artículo 24 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.

Implicación de la reforma: se establece que la emisión de órdenes de protección precautorias o cautelares a favor de las mujeres que sufren violencia, no se condicione a la iniciación de un proceso administrativo. Con esta medida, el ministerio público y los jueces protegerán de manera urgente, eficaz y efectiva la libertad, la integridad y la vida de las mujeres.

Las órdenes de protección son actos de urgente aplicación en función del interés superior de las víctimas, son fundamentalmente precautorias y cautelares, sin que sean condicionadas a la iniciación de una denuncia o de un proceso judicial o administrativo para su emisión, deberán otorgarse de oficio o a petición de la víctima o víctima indirecta, por las autoridades administrativas, el Ministerio Público o por los órganos jurisdiccionales competentes, en el momento en que tengan conocimiento del hecho de violencia presuntamente constitutivo de un delito o infracción, que ponga en riesgo la integridad, la libertad o la vida de las mujeres o niñas, evitando en todo momento que la persona agresora, directamente o a través de algún tercero, tenga contacto de cualquier tipo o medio con la víctima.

4.- Se reforma los artículos 7 fracción VIII y 17 Ter de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.

Implicación de la reforma: se reconoce en la ley, entre los tipos de violencia contra las mujeres, a la violencia simbólica. Y por la naturaleza de la violencia simbólica, la reforma también la incorpora como una manifestación de la violencia mediática.

La violencia simbólica es la que se ejerce a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen dominación, cosificación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad; implica una reproducción encubierta y sistemática, difícil de distinguir y percibir.

La violencia mediática es todo acto a través de cualquier medio de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la violencia simbólica, estereotipos sexistas, haga apología de la violencia contra las mujeres y las niñas, produzca o

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

permita la producción y difusión de discurso de odio sexista, discriminación de género o desigualdad entre mujeres y hombres, que cause daño a las mujeres y niñas de tipo psicológico, sexual, físico, económico, patrimonial o feminicida.

La violencia mediática se ejerce por cualquier persona física o moral, que utilice un medio de comunicación para producir y difundir contenidos que atentan contra la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de las mujeres y niñas, que impide su desarrollo y que atentan contra la igualdad y la dignidad.

5.- Se reforma los artículos 57 fracción XXI y 70 fracción XII de la **Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género**.

Implicación de la reforma: se reconoce a la Fiscalía General del Estado la obligación de implementar los mecanismos necesarios que permitan, en los casos de violencia contra las mujeres, recepcionar con prontitud y eficacia las denuncias realizadas por la propia víctima o cualquier otra persona, que se encuentre en aquellos municipios donde no se cuente con Ministerio Público, y dar inicio a la investigación respectiva.

Asimismo, se reconoce a los Municipios del Estado de Oaxaca la atribución legal de establecer de manera coordinada con la Fiscalía General del Estado, un mecanismo de vinculación interinstitucional, para atender de manera pronta y eficaz las denuncias de violencia contra las mujeres, que sean presentadas por la propia víctima o por cualquier otra persona.

Con estas reformas, lo que se quiere es que las denuncias que presenten las mujeres que sufren violencia, sean atendidas con prontitud por las autoridades, salvaguardando con ello su vida e integridad física.

6.- Se reforma el artículo 16 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Implicación de la reforma: se reconoce en la Constitución el derecho humano a la medicina tradicional de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas.

Para asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud, se reconoce el uso de la medicina tradicional de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, para el tratamiento de las enfermedades y el mejoramiento de la salud de las personas.

Se considera a la medicina tradicional indígena y afro mexicana como el conjunto de concepciones, saberes, métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales manejados por los médicos o curadores de las diversas comunidades indígenas y afro mexicana, y que han sido aprendidos generacionalmente mediante transmisión oral.

7.- Se exhortó a los 570 Municipios del Estado de Oaxaca, para que en su presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, destinen recursos suficientes para el correcto funcionamiento de las Instancias Municipales de las Mujeres.

8.- Se exhortó a los Sistemas Municipales de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Oaxaca, para que en coordinación con la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Local de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,** implementen los mecanismos y programas necesarios, para la prevención de la violencia y para la protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado.

9.- Se exhortó al Fiscal General del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones implemente operativos y protocolos para la prevención de la trata de mujeres, niñas, niños y adolescentes, en los principales destinos turísticos del Estado, en razón de la temporada vacacional Semana Santa 2023, con el fin de evitar el turismo sexual.

DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

36

10.- Se exhortó al **Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez**, para que asuma una postura de absoluto respeto a los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito por la capital del Estado e instruya a sus cuerpos policiales asumir la misma, tomando las medidas necesarias para evitar una crisis humanitaria.

11.- Se exhortó a la **Secretaría de Seguridad Pública**, para que refuerce la seguridad y medidas de protección en el hospital en donde se encuentran las víctimas del ataque armado en contra del **Presidente Municipal de San Pedro Tapanatepec**, Oaxaca, se generen estrategias para redoblar la seguridad en la **Región del Istmo de Tehuantepec**, con la única finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas y la paz social de la región, y que ningún funcionario público municipal, periodista o activista, corra peligro por el desempeño de sus funciones. Asimismo, se exhortó al **Fiscal General del Estado de Oaxaca**, para que realice de manera pronta, completa, expedita e imparcial, las investigaciones relacionadas con el ataque armado en contra del **Presidente Municipal de San Pedro Tapanatepec**, con la finalidad de llevar ante la justicia a todos los involucrados quienes haya perpetrado materialmente e intelectualmente este atentado.

12.- Se exhortó al **Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación ciudadana de Oaxaca**, para que dentro del marco del **Proceso Electoral 2023-2024**, en la elección a los 153 Ayuntamientos a renovarse en el Estado de Oaxaca, se garantice la igualdad sustantiva a las mujeres en los 10 Municipios más grandes poblacionalmente en el Estado; y al propio tiempo, para que den cumplimiento con la obligación en materia de paridad de género establecida por el **Decreto 1511**, emitido por esta Legislatura, en los Municipios que se rigen por sus **Sistemas Normativos Internos o Indígenas**, en los procesos de renovación de autoridades próximas.

13.- Se exhortó a la **Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente**, para que en el ámbito de su competencia definiera las acciones necesarias en función de hacer valer los lineamientos y especificaciones establecidos en la norma oficial mexicana **NOM-131-Semarnat-2010**, para desarrollo de actividades de observación de ballenas en las zonas establecidas dentro de

los ayuntamientos de Santa María Tonameca, San Pedro Pochutla, San Pedro Mixtepec, Santa María Colotepec Santa María Huatulco.

14.- Se presenta la **Iniciativa con Proyecto de Decreto**, por el que se crea la **Ley de Protección y Bienestar Animal** para el **Estado de Oaxaca**.

Esta ley se encuentra pendiente de aprobación por el Pleno del Congreso del Estado.

La iniciativa propuesta fue incluida en el Dictamen de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, mediante Decreto expide la Ley de Protección y Bienestar Animal para el Estado de Oaxaca.

La Ley de Protección y Bienestar Animal para el Estado de Oaxaca, será una ley de orden público, interés social y de observancia obligatoria en el ámbito territorial del Estado de Oaxaca, y tendrá por objeto garantizar la protección, el trato digno y el bienestar de los animales, que se encuentren en forma permanente o temporal dentro del territorio, para prevenir y evitar el maltrato, la crueldad, y el sufrimiento durante su vida y al momento de su muerte.

Una vez expuesto los resultados de mi trabajo legislativo en lo individual y en compañía de mis compañeras y compañeros legisladores, culmino este informe señalando que nuestro trabajo legislativo es guiado por la voluntad del pueblo y su bienestar, con la finalidad de abonar a la transformación de la vida pública en Oaxaca.

